

de suyo el desórden, la desmoralización de los trabajadores, y la inercia de los magistrados.

Nadie ignora en nuestros países el inestimable tesoro que la naturaleza prodigamente escomulgó en las entrañas del Cerro de Panamint. Nadie ignora también las fabulosas cantidades de oro y plata que anualmente se explotan, cuya mayor parte se estrae para las Repúblicas vecinas, saben así mismo que no faltan capitales, ni hombres industriosos y que el espíritu de empresa se ha generalizado en todas las clases de la sociedad desde el glorioso día en que succumbió para siempre la tiranía.

Entonces que faltan leyes, reglamentos, y magistrados progresistas y laboriosos.

Todos los días celebramos los interesantísimos descubrimientos que se hacen en el Cerro de Panamint, con pocos esfuerzos, con desembolsos casi insignificantes se realizan importantes adquisiciones. Al terminar estas líneas un amigo de nuestra relación nos ha favorecido remitiéndonos una carta datada en la Villa de Panamint en la que se le avisa de un nuevo descubrimiento. Transcribimos a continuación un párrafo de dicha carta y felicitamos al descubridor.

"Presentemente tengo a mi juicio un descubrimiento valioso en una veta nueva, en el Caballo Muerto, su ley es muy regular, y metálica, pues desde el sol hasta hondura de diez varas no merma su ley, y una anchura de vara y cuarta; por lo que creo sea otro de San Francisco como Galindes. Un solo peon me ha sacado un cajón de esta veta en muy pocos días, tal que solo se reduce a 4".

Hé aquí otro párrafo de carta, donde da cuenta de otro descubrimiento no menos importante y otros pormenores. Ojalá que algunos se aprovechen de ellos, y la vida les sea menos pesada.—Dice así:

"Que en el lugar denominado LOS ANGELES un individuo de nación francesa, habiéndolo en esas inmediaciones una veta de metal frío en cerro virgen con una ley incalculable por su riqueza. Que después de reconocida su importancia, un sujeto le había ofrecido 30,000 pesos, pero que no había accedido a ello, porque dice la ventería a mejor precio. Que sin embargo de estos continuos descubrimientos, muchos desmayaban á punto de abandonar todo, por la creencia de que no era un buen mineralógico y de reglamentos adecuados al caso. Que era uniforme el pensamiento de representar al Gobierno Nacional para que hiciera venir á Mr. Bravard, pues una vez arregladas nuestras minas, todo tendríamos—bracos y capitales—y la industria, el comercio y el tesoro, tendrían de que vivir..."

Correo de Córdoba.

Por el que llegó el 7 ya tarde de la noche á consecuencia de venir solo la balija al *cañal del postillon*, que según consta ha sido dispuesto por orden superior, hemos recibido nuestros periódicos del litoral y de Córdoba, con falta de los del Uruguay. Será deseado.

Antes de hacer nuestra revista, iremos con la opinión de todos los que esperan del correo, y es, que si sucede como en esta vez de venir atrasado y á merced de *machacos*, no irán ya cartas, ni cosas, ni encomiendas de *gracias sumas de dinero*, como las que envían de continuo nuestros comerciantes á Córdoba y Rosario.

Por otra parte, el estado político de la Confederación, á nadie se le oculta que es conveniente y necesario que los correos principales del litoral, anden corrientes.

Hacemos estas ligeras observaciones para que el Gobierno Nacional atienda y valore nuestros reclamos.

EL NACIONAL.

MIERCOLES 10 Y JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1859

Buenos Aires no es Beligerante.

I.

Há tiempo que nosotros hemos repetido é insistimos en negar al gobierno de Buenos Aires el derecho de personalidad nacional y por consiguiente los derechos de beligerante que le son anexos.

Es esto tanto mas cierto cuanto que la Constitución misma de Buenos Aires, declara que la provincia es parte integrante de la nación Argentina.

Las relaciones estereotípicas que ha asumido, constituyen uno de sus actos mas rebeldes.

La soberanía exterior no pertenece ni puede pertenecer sino á naciones independientes.—Esto es innegable.

Buenos Aires no se ha declarado ni ha sido reconocida como nación independiente.—Esto es innegable.

Luego no puede ejercer los derechos de beligerante.

Esto es aun suponiendo á esa provincia unificada con el espíritu de su gobierno.

Con cuenta mas razon, cuando es bien sabido que Buenos Aires está despotizado y lo mejor de sus habitantes perseguidos, encarcelados ó emigrados.

II.

Hé ahí por lo que hace al derecho de gentes, á la tradición de la República con su soberanía indivisible; hé ahí lo que dicta la razon, y lo que segun las constituciones de Buenos Aires y de la Confederación resulta: BUENOS AIRES NO ES BELIGERANTE.

III.

La pretension al ejercicio, al derecho de beligerante de parte de los demagogos, es una de las farsas mas insolentes que acaba de ser pisoteada con desprecio por los marinos de Francia é Inglaterra en la cuestion del *Havelock*.

Hé ahí la causa de ese furor demagógico que hoy despliega contra las naciones europeas, sus ministros, sus almirantes y sus consules.

Es esto tan cierto que hasta el mismo *Commercial Times*, periódico inglés que se publica en Buenos Aires y parcial á favor de los demagogos dice lo siguiente:

"*Debe recordarse que nuestras circunstancias aqui son muy peculiares, no siendo aplicables en una guerra civil como lo es esta indudablemente, LAS LEYES ORDINARIAS QUE GUIAN LA CONDUCTA DE LAS NACIONES BELIGERANTES—"the ordinary laws which guide the conduct of belligerent nations are not applicable in a civil war as the present undoubtedly is".*

IV.

Paulatinamente los demagogos han querido presentarse ante el mundo, sin atreverse á declarar como nacion independiente, ejerciendo derechos que solo á la soberanía completa de una nacion pertenecen. Tal ha sido el camino subterráneo que han seguido para conseguir su objeto sin violentar directamente la opinion en masa de la provincia de Buenos Aires.

Han querido ejercer el derecho de representacion exterior.

Han dictado ley de ciudadanía.

Han dictado códigos.

Han sellado moneda.

Han contratado empréstitos con naciones extranjeras.

Han levantado ejército y escuadra enarbolando en lo alto de sus mástiles el *robo* de la bandera nacional.

Y despues de tantos atentados contra la soberanía indivisible los tartufos se imaginaron asumir el rol de nacion independiente ejerciendo actos de beligerante.

El desengaño ha sido terrible.

Todo ese edificio de *papel* ha venido al suelo, al soplo tan solo de la palabra de un comandante de un buque de guerra que representando los derechos otorgados á la civilizacion y al comercio del mundo en general, con los tratados de la libertad fluvial, violados por los rebeldes y en infraganti delito sorprendidos, les niega de hecho los derechos del beligerante.

V.

La demagogia ha tenido que venir á encontrarse con la libertad fluvial; y la libertad fluvial violada por ellos á pesar de todas las protestas de liberalidad en *cuatro idiomas*, la cubrirá con sus gualas.

En el rio fundaban su supremacia; y ahora vemos al rio abrir sus aguas para sumergirlos con todo su *papel*, y sus mentiras.

Véase pues esta vez á la *libertad fluvial* sirviendo de poderoso elemento de pacificacion realizando de este modo la esperanza legitima que los fundadores de la politica nacional se imaginaron.

VI.

Cada dia los hechos despejan la incógnita.

La naturaleza de las cosas está con nosotros y cuando esto sucede, cualquiera que sean las emergencias, los accidentes, los acontecimientos, la naturaleza de las cosas, seguirá su camino con la fuerza de la fatalidad.

La demagogia concentrada en Buenos Aires y haciendo servir por medio del terror á esa poderosa provincia á sus designios, ha tenido que declararse enemiga de la moral, del honor, de la ley, del derecho de gentes y de los tratados existentes sancionados para el bien de la República Argentina.

La demagogia ha tenido que verse forzada á proteger expediciones traídas contra la República Oriental.

Ha tenido que fomentar constantemente la anarquía en las provincias interiores.

La expedicion de César Diaz y el asesinato del general Benavidez, cuyo asesino acaba de ser incorporado al ejército por ese gobierno rebelde, simbolizan sus procedimientos interiores y exteriores.

¡Oh Pacifico poder beligerante!

Ha tenido que identificarse con la licencia. El honor de las familias y la vida privada puesto en *sub-hasta* pública de infamias, ha sido uno de sus medios de gobierno y mas tarde la supresion de toda palabra opositora.

Ha tenido que suspender las garantías individuales, enrolar por fuerza, y tocar una llamada general, á los tiradores y asesinos para que vengán á sostener su causa. El hecho de Flores y de Rodriguez, el asesinato lo atestiguan.

¡Digno poder beligerante!

Ha sembrado la corrupcion á manos llenas, en el Rosario, en Corrientes, en nuestra escuadra, y todo inutilmente para hacer resaltar mas la nobleza de ese poder beligerante.

Comete actos de hostilidad, apresaba buques y cargamentos sin declaracion de guerra, violando la fé de las naciones, pretende cerrar nuestros rios, establece un puerto de piratería en Martin Garcia, contra las naciones de Europa y América y todo para aparecer como poder beligerante.

Viola su propia constitucion que ha prometido solemnemente incorporar á la nacion bajo la forma federal y pretende ser beligerante quien no tiene fé para con sus mismas leyes y promesas.

Su personal es el mismo de la tradicion de todas las perfidias, y pretende asumir el derecho á la palabra entre las naciones y al frente de la nacion Argentina de quien no se la emancipado y á quien pertenece.

¡Queréis que le reconosemos derecho de beligerante!

Estamos prontos á reconocérselo entonces á la primera montonera.

VII.

Gracias al despejo de la incógnita, y á la marcha de los sucesos, la cuestion con el gobierno rebelde, se ha simplificado de una manera sorprendente.

La mision nacional es hoy una mision, no contra una provincia, no contra un estado, sino una mision de alta policia contra una horda encastillada en el *buque* de Buenos Aires.

En una palabra, es tal la naturaleza de las cosas, atendiendo á los elementos encontrados que segun la opinion del

redactor del "Nacional Argentino", paz no es posible y la comersion es posible, sino ante la suision de rebelde demagogia.

FRANCISCO BILBAO.

Rioja.

Llamamos la atencion de nuestros lectores interesante artículo que nos ha sido transmitido por el Sr. Diputado Gordillo, á quien agradecemos el aviso y sus palabras. Un gran progreso social se presenta para la provincia de Rioja. Sus montes esconden tesoros. Pero es necesario que la luz de la ciencia venga á ayudar á la pericia tanta vez infructuosa de los trabajadores sin una direccion cientifica.

Si se fuere permitido convertir nuestro valle en realidad, tambien nosotros podríamos por fin, fuere utilizada la ciencia y las nobles calidades personales del sabio que tenemos el honor de presentar nosotros que se llama Augusto Brava.

P. B.

La paz segun los demagogos.

En nuestro número anterior dimos una idea de lo que era la paz segun el *Nacional* de Buenos Aires. Ahora vamos á ver lo que es segun *Tribuna*.

"La paz.—Se frota las manos bailando, mo pernilo, los que todo lo hallan bueno, ó que miran el interes particular antes del interes general, con las voces lúceas que llevan el espíritu, de que la *paz reinará en barvasia*. Pero bailen tanto sus truhanes políticos, y esperen tronar del cielo."

"De esta hecha, mal que les pese á muchos, acabarán los caudilles si como lo esperamos se acaban las contemplaciones etc. etc."

La Piratería en Martin Garcia segun COMERCIAL TIMES.

Mañana insertaremos un artículo de este periódico publicado en Buenos Aires, en el cual se clasifica como tales la conducta del "estímulo ciudadano" y uno de los miembros del "Gobierno" por haber ostentado el "V. D."—Dice que por tal acto, cada individuo se obliga constitucion en pirata por todas las leyes conocidas que "mereció haber sido colgado en una de las gaviotas y primer buque inglés de guerra que hubiera tenido la ciudad de encontrar".

"Vea á la prensa inglesa en Buenos Aires mismo citando la conducta de los demagogos en sus tentativas de aparecer como beligerantes."

Sin piratas por todas las leyes conocidas, dice. Cuidado con la notificación.

Relacion de los cuadros que presentaron los alumnos de la clase de dibujo del Colegio San Justo y Pastor, á S. E. el Presidente de la República en su día.

El Director Sr. Casanova: un cuadro aguarelo con cuatro figuras representando Fuerza, la Gloria, la Justicia y la Libertad sosteniendo al Gobierno, llevando el siguiente letrero: al gran héroe Sud-Americano, J. Justo José de Urquiza.

La directora del Colegio un paisaje al óleo, representando un molino de agua.

La Srta. Da. Angela Rodriguez, un paisaje representando una ruina gótica.

La Srta. Da. Andelina Escobar, uno idem representando una Selva.

La Srta. Bernardo, id. id. representando un pueblo de campana.

La señorita Estanislada Narbona una idea representando un delicioso paisaje á orillas de un rio.

Señorita Justa Dominguez, un dibujo representando un ramo de flores.

Idem Rosa Cervtes, uno id.

Idem Lucila Verdier, id. id.

Idem Celestina Rodriguez un pequeño paisaje de color.

Señorita Carmen Castillo, id. id.

Idem Juana Ramiro, un ramo de flores de color.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Despedida.—El Ilustrísimo Sr. Obispo de Córdoba altamente reconocido á las atenciones que ha recibido durante su corta permanencia en esta Capital, se despide de todas las personas quienes han dejado de corresponder por falta de tiempo. La misma símplica hacen los Sres. Dr. de Arredondo, Sr. Casagrande, Dr. Alvarez, Dr. Clure, Dr. Selbach, Sr. Molin y demás Sres. que acompañaron y regresan á Córdoba con S. S. Instruções, á quien deseamos toda felicidad.

Profesiones correntino.—El teniente P. S. segundito de cincocientos apareció en este puerto en una canoa, viniendo desde la Capital de Corrientes en seguimiento de sus entusiasta compañeros.

Signorón al Rosario y hoy se encuentran dispuestos á la gran cruzada. Un bravo al teniente P. S. y á los diez ó doce que se acompañan.

Córdoba.—Todos los pobros de la ciudad, habiéndose acudido ayer á casa de S. E. y su prece á la *lujosa* D. D. distribida á cada uno la cantidad de...

Enseñe.—Hemos tenido que suprimir por falta de espacio las descripciones que habíamos hecho del último baile. Aparecerá en nuestro próximo número.